



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, enero dieciséis de dos mil veintitrés

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	Yudy Paola Osorio
Ejecutado	Hernán Darío Vanegas Murillo
Radicado	05001-31-10-011- 2022-00596 -00
Instancia	Única
Decisión	Pone En Conocimiento –

Se agrega al expediente contestación de la demanda, presentada por el Doctor Jesús Aureliano en calidad de Procurador judicial en asuntos de Familia.

NOTIFIQUESE


MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Maria Cristina Gomez Hoyos

Firmado Por:

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a6d411535db17b97a1fc599d6bfbab77396d558df37e33e8351cb24f92691a08**

Documento generado en 16/01/2023 02:52:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>